



PRINCIPALES AUTORIDADES SE DIERON CITA PARA CONSEJO DE SEGURIDAD.

## Leitao encabezó el primer Consejo de Seguridad Pública

**REGIÓN.** Subsecretaria se reunió con autoridades locales para abordar tema.

**E**n el marco del trabajo regional del Ministerio de Seguridad Pública, ayer se realizó en dependencias de la USM de Valparaíso la primera sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública y Prevención del Delito para trabajar en los lineamientos estratégicos de la política nacional en esta materia, con enfoque en el trabajo interinstitucional para avanzar a mejores planes de prevención y seguridad a lo largo de todo el país.

La instancia fue encabezada por la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitao, con participación del delegado presidencial regional, Yanino Riquelme; el gobernador regional, Rodrigo Mundaica; la jefa de Zona de Carabineros Valparaíso, general Patricia Vásquez; el jefe de la Región Policial de la PDI (s), prefecto Giordano Lanzarini, y la fiscal regional del Ministerio Público, Claudia Perivancich, entre otras autoridades.

En su presentación, la subsecretaria Leitao entregó los lineamientos estratégicos y el cronograma de trabajo para la elaboración de la Política Nacional de Seguridad Pública, instrumento que determinará las orientaciones, directrices y objetivos estratégicos del Estado en estas materias, así como los medios necesarios para alcanzarlos.

La autoridad transmitió las orientaciones para la construcción del Reglamento del Sistema de Seguridad Pública, que apunta a promover la ejecución de políticas públicas basadas en evidencia para reducir

los delitos violentos y el temor en la ciudadanía.

### PRIORIDAD CIUDADANA

Leitao relevó el trabajo colaborativo con el objetivo de “dar mayor seguridad a todas las vecinas y vecinos de nuestro país, de nuestras regiones y de nuestras comunas. Todas las instituciones que colaboran en este consejo entendemos que es la primera prioridad ciudadana y así nos lo ha mandado también el Presidente Boric cuando se constituyó el Ministerio de Seguridad”.

A partir de la confirmación de este Consejo, será la Seremi de Seguridad Pública quien coordinará la formulación del plan de seguridad y prevención del delito que se implementará en la región.

Para el gobernador Mundaica, “llevar seguridad a nuestras comunidades, a nuestros territorios, significa también recuperar espacios públicos, no sólo infraestructura y equipamiento policial: la recuperación de espacios públicos significa arrebatarle las calles al crimen organizado y a los delincuentes”.

El delegado Riquelme concordó en que el nuevo ministerio “era una herramienta bastante necesaria y demandaba incluso por parte de las comunidades, de los municipios, respecto de cómo vamos profesionalizando más el trabajo de seguridad”.

Sobre el Consejo Regional en Valparaíso, dijo que “ya hemos ido tirando líneas respecto de cómo vamos aterrizando a nuestra realidad regional”. 